



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MORONA SANTIAGO
-ÚNICA SALA-
GENERAL PROAÑO -MACAS-ECUADOR

Oficio No. 653-S-CPJMS-2012
General Proaño, 15 de agosto del 2012

Señor Doctor
SECRETARIO DE LA CORTE COSNTITUCIONAL
Quito.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en providencia emitida con los señores: Jueza y Conjueces del Tribunal de la Única Sala de la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago, me permito remitir el proceso N° 261-2012, por Acción Extraordinaria de Protección que ha presentado los señores CHUMPI JIMPIKIT FELIPE MARCELINO Y CEVALLOS SILVA JUAN FRANCISCO, PREFECTO PROVINCIAL Y PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, en contra de la Resolución de los señores: Juez Provincial, Juez Provincial Interino y Conjuez de la Única Sala de la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago, consta en veinte folios el cuaderno de segunda instancia, al cual se junta el proceso N° 212-2012, por Acción de Protección propuesto por CHUMPI JIMPIKIT FELIPE MARCELINO Y CEVALLOS SILVA JUAN FRANCISCO, PREFECTO PROVINCIAL Y PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, en contra del ABG. MARCO VINICIO RIVADENEIRA BRACHO, INTENDENTE GENERAL DE POLICIA DE MORONA SANTIAGO, que están constituido por quinientas setenta y dos fojas los cuadernos de primera instancia (0080-2012); y, treinta y cuatro folios el cuaderno de segunda instancia.

Atentamente,

Dra. Martha Ochoa Castro
SECRETARIA ENCARGADA DE LA UNICA SALA
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE M.S.

C.C. Archivo
MOC/coc.

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE
MORONA SANTIAGO
UNICA SALA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de lunes 3 de Septiembre
del 2012 a las 8:20
por Pablo Macarena *PM*
DOCUMENTOLOGIA

